

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 796**

②1 Número de solicitud: U 200900471

⑤1 Int. Cl.:
E01F 9/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **10.03.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **08.05.2009**

⑦1 Solicitante/s: **David Fontecha Álvarez**
Plaza de Carlos Lobo, nº 1 - 2º B
33400 Avilés, Asturias, ES

⑦2 Inventor/es: **Fontecha Álvarez, David**

⑦4 Agente: **Manzano Cantos, Gregorio**

⑤4 Título: **Ocultador temporal de doble cara para señal de circulación vial normalizada.**

ES 1 069 796 U

DESCRIPCIÓN

Ocultador temporal de doble cara para señal de circulación vial normalizada.

5 La invención tiene por objeto, conforme el enunciado indica, un ocultador temporal de señalización vial que consiste en una funda de material sintético o textil adaptada en su forma y dimensiones a las señales de tráfico homologadas según legislación vigente y cuyas fundas son recuperables y reutilizables.

10 El ocultador del invento temporal de señalización vial se instala sobre la señal impidiendo su visión totalmente, al abarcar toda su superficie y ambas caras, permaneciendo sujeta a la misma mediante un dispositivo de sujeción de apertura y cierre rápido.

15 El ocultador temporal de señalización vial del invento dispone de uno o dos espacios para la impresión de textos o ideogramas que permiten la personalización corporativa del elemento.

El ocultador temporal de señalización vial se presenta en tres formas, circular, triangular o cuadrangular con tamaños diversos según tabla adjunta, que se adaptan a su vez a las dimensiones de señalización vial existentes y acorde con la normativa inherente, cubriéndolas en forma de capuchón.

20 **Actividad inventiva**

La actual normativa de señalización vial que afecta a las señales fijas, o provisionales para el caso de obras de construcción u otras necesidades del tráfico vial, demanda en ocasiones una anulación temporal de aquellas señales que pierdan su significado, o si se modifican o varían las características o condiciones de las vías de circulación cuyo tráfico regulan.

El ocultador temporal de señalización vial del invento constituye un modo de anulación que se amolda exactamente y de manera eficaz a las formas y dimensiones de las distintas señales existentes homologadas por la autoridad competente que deben ser invalidadas de forma temporal.

30 El ocultador temporal de señalización vial del invento permite disponer de un elemento de fácil instalación y desinstalación que anula la señal totalmente al abarcar toda su superficie por ambas caras, permitiendo un amarre eficaz.

35 El ocultador temporal de señalización vial del invento está constituida por una funda con la forma de la señal, que tiene la base abierta o accesible y el ancho proporcional para su colocación sobre la señal cubriéndola íntegramente con el referido amarre eficaz.

40 Un amarre sencillo pero seguro, constituido por sendas tiras o tirantillos que se proyectan de los bordes inferiores de la parte abierta o accesible de la funda, con el largo necesario para atarse simplemente, que es la forma más elemental y económica o provistos de medios de anclaje, abrochado o cierre cualesquiera.

Se dispone además en la superficie del ocultador temporal del invento, por una o ambas caras, de un espacio reservado para la inserción de textos o ideogramas que permiten su personalización.

45 **Antecedentes de la invención**

En la práctica no se conoce ningún medio formal o específico para ocultar las señales en las situaciones comentadas anteriormente. Se adoptan modos o formas circunstanciales que permitan realizar la operación, generalmente utilizando envolturas opcionales tales que bolsas de plástico, sacos o trozos de plástico, papel o similares que suelen fijarse con cintas adhesivas u otros medios de fijación similares. Unos medios que suelen soportar mal las inclemencias de la intemperie y que terminan rompiéndose o soltándose y que, desde luego, en ningún caso son recuperables.

55 **Descripción del invento**

El ocultador temporal de señalización vial del invento, en versión de doble cara, es una funda que consta de un cuerpo único, opaco, de material sintético o textil resistente y duradero, abierto por el borde inferior, que se ajusta o ciñe a modo de capuchón sobre el contorno del cuerpo de la señal cubriendo íntegramente ambas caras frontales de dicha señal y adaptándose contra la parte o borde inferior de la misma mediante eficaces y seguros medios de sujeción.

60 Unos medios de sujeción según el invento que son sencillas tiras o tirantillos que se proyectan de los bodes de la abertura o acceso inferior de la funda con la dimensión necesaria para atarse simplemente o con medios de abrochado o cierre cualesquiera.

65 Otro detalle del invento es que dicho ocultador es una funda de doble cara, que por ambas caras anterior y posterior tiene dispuesto, en su parte central o parte adecuada, un espacio regular o irregular para la inserción de texto o ideogramas, publicitario o para reorientar el tráfico o para sustituir la señal ocultada, por otra.

ES 1 069 796 U

Una idea más amplia de las características del invento la realizaremos a continuación, al hacer referencia a las láminas de los dibujos que en esta memoria se acompaña, de manera un tanto esquemática y tan solo a vía de ejemplo, representando los detalles preferidos y vitales del invento.

5 En los dibujos:

La figura 1, es una perspectiva vista en escorzo frontal por la cara anterior de un señal de tráfico vial de formato triangular.

10 La figura 2, es una perspectiva vista en escorzo frontal por la cara anterior de un señal de tráfico vial de formato circular.

15 La figura 3, es una perspectiva vista en escorzo frontal por la cara anterior de un señal de tráfico vial de formato rectangular.

Las figuras 1A; 2A y 3A son vistas de perfil respecto de las figuras 1, 2 y 3 respectivamente.

Las figuras 1B, 2B y 3B son vistas en planta respecto de las figuras 1, 2 y 3 respectivamente.

20 **Preferente realización del invento**

La preferente realización del invento se desarrolla acorde con las referidas ilustraciones y consta de un cuerpo en forma de funda de doble cara (1) con el formato de la señal correspondiente, triangular, circular, rectangular (Figs: 1, 2 y 3) y las superficies frontales íntegramente cerradas y el borde inferior o base (4) abierto o accesible para montar la funda sobre la señal a modo de capuchón, envolviéndola completamente.

30 Fijándose eficazmente por sencillos medios de cierre constituidos por tiras o tirantillos (2) que se proyectan de los bordes de la abertura inferior o boca de acceso (4) con las dimensiones apropiadas para poderse sujetar por simple atadura o por tanto medios de cierre o abrochado de cualquier tipo y enmarcados en el ancho (5) de la funda que se corresponde con el grueso de la señal vial.

Una superficie central, o ambas, cerradas, tienen un espacio o dos espacios (3) reservados para personalización corporativa, comercial, publicitaria o de reaplicación de la misma.

35 Se fabricará en un material ligero y resistente, con preferencia impermeabilizado para que soporte bien los rigores de la intemperie incluida la lluvia. También para que resulte reaprovechable, reutilizable.

Con preferencia fabricadas en las medidas que contempla el cuadro que a título de ejemplo a continuación se expor:

40

Nº	FORMA	DIAMETRO/LADO en cm		
1	FORMA A CIRCULAR (DIAMETRO)	122	92	62
45	2 FORMA B TRIANGULAR (LADO)	177	137	92
	3 FORMA C CUADRANGULAR BASE	197	167	147
	FORCA C CUADRANGUALR ALTURA	97	47	27

50

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar a los efectos oportunos, que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que por contrario, en él se introducirán las modificaciones que se consideran oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que se reivindican a continuación.

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Ocultador temporal de doble cara para señal de circulación vial normalizada constituida por una sola pieza, ligera resistente que se **caracteriza** en que consta de un cuerpo en forma de funda de doble cara (1) con el formato de la señal correspondiente, triangular, circular, rectangular (Figs: 1, 2 y 3) y las superficies frontales íntegramente cerradas y cuyo borde inferior o base tiene una abertura o boca de acceso (4) para la adaptación de la funda a modo de capuchón y dotada de medios sencillos y eficaces de sujeción a la señal.

10 2. Ocultador temporal de doble cara para señal de circulación vial normalizada, según la reivindicación 1 constituida por una sola pieza, ligera resistente que se **caracteriza** en que la superficie frontal, en una o ambas, íntegramente cerradas tienen un espacio o dos espacios (3) reservados para personalización corporativa, comercial, publicitaria o de reaplicación de la misma.

15 3. Ocultador temporal de doble cara para señal de circulación vial normalizada, según la reivindicación 1 los medios de sujeción que se **caracterizan** por ser unos juegos de tiras o tirantillos (2) que se proyectan de los bordes de la abertura o boca de acceso (4) con las dimensiones necesarias para una atadura eficaz o provista de medios de cierre o abrochado cualesquiera.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

